Bogotá, Abril de 2023

NIT. 900.220.455-6

Doctora
ANA LUCIA RAMÍREZ
Secretaria de Salud
Chía, Cundinamarca

ASUNTO: Propuesta Actividades para el mantenimiento de la salud en Salud Mental en los ámbitos comunitarios y población en el municipio de Chía Cundinamarca

Cordial saludo, es de inmenso interés poder colaborar con ustedes con la brillante labor que vienen realizando en su territorio para la protección de los adolescentes, jóvenes y la familia. La Corporación **GESTION COLOMBIA** tiene una amplia experiencia en los temas relacionados con las problemáticas sociales en el territorio Cundinamarqués, le apostamos ante todo a generar procesos articulados con la ciencia y las creencias o saberes de las personas, por tal razón hacemos llegar a ustedes la información requerida para los procesos y sus respectivos valores ajustados al presente año. Contamos con un equipo interdisciplinario ajustado a sus necesidades.

Tenemos muy claro desde nuestros principios corporativos que la salud mental de los Cundinamarqueses es una prioridad para nuestras Instituciones de salud y para nosotros como organización nacida en el territorio. Gestión Colombia ha implementado diferentes proyectos enfocados en el bienestar de la población; desarrollando actividades de salud mental diferenciada por enfoques según la población, participación ciudadana entre otros buscando mejorar la capacidad Institucional.

Parte de nuestra experiencia se ha establecido en trabajos con grupos focales, capacitaciones, diagnósticos territoriales y asesorías a grupos colectivos en la región de la provincia de Soacha. La población objetivo son todos los integrantesde la familia, disponemos de personal idóneo y con experiencia en la ejecución de programas sociales.

Hemos conformado un equipo interdisciplinario vinculante en el área familiar y salud mental frente a los diferentes eventos como Trastornos, Suicidio, Violenciasy consumo de sustancias psicoactivas. Nuestro equipo cuenta con un Coordinador metodológico, Psicólogo, Trabajador Social, Terapeuta Ocupacional y tallerista

desde las anteriores disciplinas se integra la salud mental al interior de los hogares, se brinda acceso a salud, goce efectivo de los derechos y se canalizan los casos que requieren la atención prioritaria en salud mental por los diferentes eventos identificados.

Reconocemos los diferentes retos desde la administración pública en salud para mejorar la calidad de vida de los Cundinamarqueses, por tal razón, ponemos a conocimiento la siguiente propuesta elaborada para ayudar en el abordaje de las diferentes problemáticas en salud mental.

A continuación, la propuesta dirigida al desarrollo de actividades en salud mental para la familia.

ESTRATEGIA PARA LA APERTURA DE UN PUNTO DE ORIENTACION DENOMINADO "CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR" (COF) EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.

Objetivo general:

PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN SALUD MENTAL A LAS PERSONAS CON ALGUNA AFECTACIÓN COMO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, GESTO SUICIDA, TRASTORNOS MENTALES Y VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO Y POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CON ORIENTACIÓN INICIAL SOBRES LOS RIESGOS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA.

EVENTOS SOBRE LOS CUALES SE DESARROLLARÁ LA ORIENTACION PROFESIONAL:

- Violencias (sexual, intrafamiliar y de genero).
- Conducta Suicida.
- Trastornos Mentales y del comportamiento.
- Consumo de Sustancias Psicoactivas.

NOTA: Se priorizará la atención de personas y/o familias con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.

MOMENTOS DE VIDA SOBRE LOS CUALES SE ENFOCARÁ ESTA PROPUESTA (POBLACION A ATENDER)

- Primera infancia (0-5 años)
- Infancia (6-11 años)
- Adolescencia (12-18 años)
- Adultez (27- 59 años)
- Vejez (60 años y más)

PROFESIONALES QUE SE REQUEIREN:

- Coordinador
- Psicólogo.
- Trabajador Social.
- Terapeuta Ocupacional.
- Entrenador Deportivo.
- Tallerista.

EQUIPO TECNICO PARA PUNTOS FIJOS Y EXTRAMURALES (TERRITORIO)			
ITEM	PROFESIONALES REQUERIDOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO FIJO Y MOVIL DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA FAMILIA	No PROFESIONALES	PERFIL PROFESIONAL
1	Coordinador	1	-Título profesional en ciencias de la salud, ciencias sociales de apoyo a la salud y afines en temas relacionados con el proyecto a desarrollar. (Temas sociales y/o de salud y/o salud mental) -Experiencia relacionada de 24 meses
2	Psicólogo	1	-Título profesional en Psicología -Experiencia de 24 meses en formación en manejo de eventos en salud mental y/o población vulnerable o/y experiencia en trabajo comunitario
3	Trabajo social	1	-Título profesional en trabajo social -Experiencia de 24 meses en formación en manejo de eventos en salud mental y/o población vulnerable y/o experiencia en trabajo comunitario y familia
4	Terapia Ocupacional	1	-Título profesional Terapia Ocupacional -Experiencia de 24 meses en formación en manejo de eventos en salud mental y/o trabajo comunitario
5	Entrenador deportivo	1	-Formación académica con título en educación física o afines -Experiencia de 12 meses con conocimientos en hábitos saludables, acondicionamiento físico, preferiblemente con experiencia en trabajo comunitario o grupos poblacionales
6	Talleristas	1	-Formación académica con título tecnológico en educación, afines -Experiencia de 6 meses en artes escénicas, manualidades, artesanías y todas aquellas que aporten de manera significativa al desarrollo de las potencialidades de la comunidad

COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE TRABAJO:

Carrera 6 N° 2 – 32 Centro Viani Cundinamarca Cel. 3123620118
Plaza Versalles D Apto. 13 Bodega 1 E-mail: cngestioncolombia@outlook.es

- Centro de Orientación Familiar (COF) punto fijo.
- Centro de Orientación Familiar (COF) al territorio.
- Caracterización de la población con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Información, Educación y Comunicación (IEC)

A continuación, se enumera y especifica los tres componentes que deben hacer parte de la propuesta:

I. CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR "COF"- PUNTO FIJO

Objetivo:

Orientar e informar a la comunidad del municipio de Chía, en temas relacionados priorizados en los cuatro eventos en salud mental (consumo de sustancias psicoactivas, violencias, conducta suicida, trastornos mentales y del comportamiento), por medio de la apertura de un Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia (lugar físico y/o punto fijo)

Se realizarán las siguientes actividades:

- Promover espacios de información, sensibilización, detección temprana y orientaciones para la disminución del riesgo de problemas en salud mental.
- Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para la detección y mitigación de las diferentes formas de violencia
- Crear y fortalecer acciones de prevención y mitigación de todo tipo de violencia involucrando a los actores del sector educativo, comunitario e institucional
- Coordinar y fomentar espacios y actividades recreativas, deportivas y productivas que tienen un impacto en la salud mental y desarrollo socioemocional.
- Desarrollar actividades físicas, lúdicas y de juego que permitan la integración comunitaria y familiar
- Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales normativos y no normativos.
- Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenirlos.
- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.
- Orientar e informar de manera individual y grupal las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (incluye sus familias).
- Acompañamiento a los procesos para autorizaciones de los tratamientos por parte de las EPS a las personas consumidoras de sustancias psicoactivas.
- Orientar e informar a la comunidad estrategias afrontamiento frente a otras problemáticas relacionadas con la salud mental.
- Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas.
- Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la comunidad del municipio de chía.
- Caracterización de las personas que asistan a las actividades del Centro de orientación e información en salud a la familia. (El Centro será

- Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada
- Realizar actividades de capacitación e información para el desarrollo de habilidades de afrontamiento a nivel individual y comunitario frente a problemáticas a salud mental
- Desarrollar una jornada mensual en un sector diferente del municipio que promociono estrategias de los buenos hábitos de salud mental
- Orientar y motivar actividades físicas de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la comunidad y de las personas
- Desarrollar actividades ocupacionales (plasmadas en el plan de acción) que permitan la identificación de diversas habilidades de la comunidad y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre

Productos para entregar por parte del contratista:

- Documento que contenga la caracterización y georreferenciación de la población abordada en el Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia
- Listados mensuales de asistencia y registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas
- Presentación de actas mensualmente y registro fotográfico de las actividades que así lo requieran
- Reporte de los casos que hayan sido apoyados en el proceso de canalización para acceder a los servicios del sistema de salud, para su seguimiento respectivo.
- Listados de las personas canalizadas para la atención por parte del SGSSS.

Recursos adicionales:

- Dotación: El contratista realizara el suministro de elementos de protección personal, elementos de identificación para los profesionales y colaboradores, así mismo chalecos con los respectivos logos de identificación del programa y de la secretara de salud de chía.
- Equipamiento: El Operador realizara el suministro de elementos, herramientas, necesarias para la oportuna orientación por parte de los profesionales en el Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia punto fijo, como: equipo audiovisual, mesas sillas, material terapéutico, papelería, equipos de cómputo, impresora, entre otros.

NOTA: El espacio físico para la implementación y funcionamiento del Centro de Orientación Familiar (COF-Punto Fijo), estará ubicado en el ZEA MAIS, o donde determine la entidad, el mismo será proporcionado por la secretaria de Salud del Municipio, el contratista asumirá los insumos, materiales, y traslado de los profesionales al territorio (urbano-rural) estará a cargo del contratista

HORARIO ATENCION COF - PUNTO FIJO

Al mes se atenderán 8 días, con un horario de 8 horas cada día; los días de atención serán establecidos por la secretaría de Salud del municipio.

2. CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR AL TERRITORIO.

Objetivo:

Realizar el traslado de todo el equipo de profesionales dentro de los diferentes sectores urbano y rural del municipio; con el fin de garantizar el acceso y el desarrollo de actividades de orientación e información en salud en el entorno hogar

NOTA: Los puntos de ubicación y traslado del equipo móvil del Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia y profesionales se concertará con la secretaría municipal de salud,

Actividades que debe desarrollar el contratista en cada una de las jornadas que se realice traslado de los profesionales:

- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a las diferentes problemáticas que se presentan en salud mental.
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.
- Brindar la información necesaria respecto a estrategias de afrontamiento orientadas para la disminución del riesgo de problemas en salud mental (Consumo de sustancias Psicoactivas, Trastornos mentales y del comportamiento, conducta suicida y violencias), según sea el caso
- Presentar una estrategia de prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas enfocadas a las familias del municipio.
- Generar una estrategia en torno a la actividad física, la lúdica y el juego de acuerdo a las necesidades que se presenten en las familias orientadas.
- Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales que se puedan estar presentando al interior del hogar
- Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenir a las familias
- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y otros eventos en salud mental
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.

- Orientar e informar a la familia las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (en los casos que corresponda).
- Articular, socializar y promocionar a las familias la oferta institucional con que cuenta el municipio.
- Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la familia del municipio
- Caracterización de las personas y familias abordadas en el entorno hogar
- Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada de las familias abordadas en el entorno hogar
- Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la familia y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre
- Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas (alimentación saludable, sueño y descanso, etc).
- Realizar gestión y articulación con potenciales actores comunitarios que se puedan encontrar en los territorios abordados

Productos para entregar por el contratista:

- Documento que contenga la caracterización y georreferenciación de las familias abordada en el Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia
- Documento que permita el análisis de aspectos relevantes en salud mental de acuerdo a la caracterización realizada
- Listados mensuales de visitas realizadas y registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas
- Presentación de actas mensualmente y registro fotográfico de las actividades que así lo requieran
- Reporte de los casos que hayan sido apoyados en el proceso de canalización para acceder a los servicios del sistema de salud, para su seguimiento respectivo.

Recursos adicionales:

- Dotación: El contratista realizara el suministro de elementos de protección personal, elementos de identificación para los profesionales y colaboradores, como chalecos con los respectivos logos de identificación del programa y de la secretara de salud de chía.
- Logística: El contratista deberá garantizar el traslado del equipo interdisciplinario a los diferentes sectores de los barrios y veredas del municipio

HORARIO ATENCION COF – AL TERRITORIO

Al mes todo el equipo de profesionales se desplazará al territorio (veredas, barrios, sectores etc.) en seis (6) ocasiones, en días diferentes, con un horario de 8 horas cada día; los días de desplazamiento y atención al territorio serán establecidos por la secretaría de Salud del municipio.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Objetivo específico:

Realizar una caracterización de la población consumidora de sustancias psicoactivas en el municipio de Chía, Cundinamarca, con el fin de identificar factores de riesgo y factores de protección que puedan ayudar a reducir o mitigar dicho consumo.

Actividades para desarrollar por el contratista

- Desarrollar una base de datos que permita de manera organizada y sistemática llevar una estadística de personas, familias, barios, veredas y/o sectores que padezcan la problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Apoyar la canalización de posibles casos de personas en situación de vulnerabilidad y/o consumo de sustancias psicoactivas.
- Tipificación de la población caracterizada con datos básicos de ubicación e identificación
- Clasificación de la población por momento de vida.

- Identificación de enfoque diferencial (Reconociendo la existencia de grupos poblacionales con características étnicas, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado entre otras)
- Datos geográficos de ubicación del usuario y lugar de residencia.
- Identificación de sucesos vitales en la población.
- Georreferenciación de la población por ámbito (urbano, rural y rural disperso).

Productos para entregar por parte del contratista:

- Base de datos de las personas y/o familias caracterizadas durante el tiempo de ejecución de la propuesta.
- Informe cualitativo de las personas caracterizadas de acuerdo al sistema de información utilizado.
- Informe de sugerencias y mejoras en el abordaje de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Chía, Cundinamarca.

4. Componente Información y Comunicación

Objetivo específico:
Desarrollar una serie de acciones articuladas de información, educación y comunicación que promueven estilos de vida saludable: alimentación, nutrición, actividad física y salud mental, que buscan modificar comportamientos de la comunidad y requieran la difusión masiva a la misma.

Actividades para desarrollar por el contratista

- Diseñar, socializar y difundir a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales con que cuente el municipio cuatro (4) piezas publicitarias digitales, 1 por cada evento de salud mental orientadas a la prevención y cuidado individual y familiar.
- Diseñar y difundir 4 "reels" (o video corto) con estrategias de cuidado y autocuidado de la salud mental.

Productos para entregar:

- Cuatro piezas publicitarias digitales, 1 por cada evento de salud mental orientadas a la prevención y cuidado individual y familiar.
- Cuatro (4) reels diseñados hacia el cuidado y auto cuidado de la salud mental.

NOTA: Los **productos para entregar y desarrollar por el contratista** son los entregables que deberán ser aportados por el futuro contratista en el marco de la ejecución del presente proceso.

Al momento de realizar la cotización se deberá indicar cuál será la disponibilidad de tiempo que tendrán los profesionales y adicionalmente se deberá señalar en que actividades participaran.

Para mayor entendimiento realizar la cotización sobre el siguiente cuadro:

COMPONENTE	VALOR
I. CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR "COF"- PUNTO FIJO • Promover espacios de información, sensibilización, detección temprana y orientaciones para la disminución del riesgo de problemas en salud mental. • Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para la detección y mitigación de las diferentes formas de violencia • Crear y fortalecer acciones de prevención y mitigación de todo tipo de violencia involucrando a los actores del sector	$ 42.375.000

educativo, comunitario e institucional

- Coordinar y fomentar espacios y actividades recreativas, deportivas y productivas que tienen un impacto en la salud mental y desarrollo socioemocional.
- Desarrollar actividades físicas, lúdicas y de juego que permitan la integración comunitaria y familiar
- Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales normativos y no normativos.
- Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenirlos.
- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.
- Orientar e informar de manera individual y grupal las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (incluye sus familias)..
- Acompañamiento a los procesos para autorizaciones de los tratamientos por parte de las EPS a las personas consumidoras de sustancias psicoactivas.
- Orientar e informar a la comunidad estrategias afrontamiento frente a otras problemáticas relacionadas con la salud mental.
- Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas.
- Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la comunidad del municipio
- Caracterización de las personas que asistan a las actividades del Centro de orientación e información en salud a la familia
- Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada
- Realizar actividades de capacitación e información para el desarrollo de habilidades de afrontamiento a nivel individual, comunitario frente a problemáticas a salud mental
- Desarrollar una jornada mensual en un sector diferente del municipio que promocione estrategias de los buenos hábitos de salud mental
- Orientar y motivar actividades físicas de

acuerdo con las necesidades y posibilidades de la comunidad y de las personas • Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la comunidad y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre	
2. CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR AL TERRITORIO. • Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a las diferentes problemáticas presentan en salud mental. • Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo. • Brindar la información necesaria respecto a estrategias de afrontamiento orientadas para la disminución del riesgo de problemas en salud mental (Consumo de sustancias Psicoactivas, Trastornos mentales y del comportamiento, conducta suicida y violencias), según sea el caso • Presentar una estrategia de prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas enfocadas a las familias del municipio. • Generar una estrategia en torno a la actividad física, la lúdica y el juego de acuerdo a las necesidades que se presenten en las familias orientadas • Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales que se puedan estar presentando al interior del hogar • Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenirlos.a las familias • Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y otros eventos en salud mental • Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo. • Orientar e informar a la familia las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (en los casos que corresponda). • Articular, socializar y promocionar a las familias la oferta institucional con que cuenta el municipio. • Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la familia del municipio • Caracterización de las personas y familias	$ 51.180.000

abordadas en el entorno hogar • Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada de las familias abordadas en el entorno hogar • Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la familia y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre • Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas (alimentación saludable, sueño y descanso, etc). • Realizar gestión y articulación con potenciales actores comunitarios que se puedan encontrar en los territorios abordados	
3- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. • Desarrollar una base de datos que permita de manera organizada y sistemática llevar una estadística de personas, familias, barrios, veredas y/o sectores que padezcan la problemática de consumo de sustancias psicoactivas. • Apoyar la canalización de posibles casos de personas en situación de vulnerabilidad y/o consumo de sustancias psicoactivas. • Tipificación de la población caracterizada con datos básicos de ubicación e identificación • Clasificación de la población por momento de vida. • Identificación de enfoque diferencial (Reconociendo la existencia de grupos poblacionales con características étnicas, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado entre otras) • Datos geográficos de ubicación del usuario y lugar de residencia. • Identificación de sucesos vitales en la población. • Georreferenciación de la población por ámbito (urbano, rural y rural disperso).	$ 14.920.608
4 - INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION (IEC) • Diseñar, socializar y difundir a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales con que cuente el municipio dos (8) piezas publicitarias digitales, 1 por cada evento de salud mental orientadas a la prevención y cuidado individual y familiar. • Diseñar y difundir 4 "reels" (o video corto) con estrategias de cuidado y autocuidado de la salud mental.	$ 6.000.000

VALOR TOTAL	**$114.475.608**

Recursos adicionales:

- Dotación: El contratista realizara el suministro de elementos de protección personal, elementos de identificación para los profesionales, chalecos, entre otros.
- Transporte: El contratista se hará responsable del transporte requerido para los traslados a las instituciones por parte de los profesionales

Dispositivos electrónicos: El contratista deberá disponer de los elementos tecnológicos que se requieran para la elaboración de las piezas publicitarias: afiches, volantes, videos, cuñas radiales, etc

VALOR DE LA PROPUESTA: Ciento catorce millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos ocho pesos M/CTE ($ **114.475.608**)

Plazo de ejecución: Dos (2) meses

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio realizara Dos (2) pagos mensuales, vencidos y sucesivos.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervidor del contrato
- Presentacion de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios descritos: El servicio será prestado dentro de los límites del territorio del Municipio de Chía Cundinamarca.

Quedamos atentos a las diferentes sugerencias o preguntas que tengas sobre la propuesta.

Cordial saludo,

WILSON NORBEY GARCIA Q.
Director Administrativo